

Respecto a la logística e instalaciones

Acciones a implementar por el club

CLUB HOUSE

- Mantener cerrados los vestuarios, restaurante y bar, casilla de palos y todo otro sector que pudiese ocasionar un riesgo de contacto sea para quienes trabajan allí y/o para los propios jugadores. *Nota: a la fecha de la redacción de esta Guía no se han habilitado -en el orden nacional- restaurantes y bares, ni para atención en sus instalaciones ni para "take away".*
- En el caso de los baños, se deberán tomar estrictas y permanentes medidas de seguridad sanitaria, incluyendo su ingreso de a una persona. Elementos de higiene como jabón y/o alcohol en gel y toallas descartables dentro de los mismos son una necesidad básica; asimismo su reposición constante.
- Los sectores que eventualmente cada club decida habilitar (p. ej. oficina de golf, pro-shop, casilla de starter) deberán adoptar un riguroso protocolo de distanciamiento social como así también de desinfección constante de las superficies sujetas a contacto.

LOGÍSTICA PARA EL JUEGO

- Los clubes deberán organizar un método de reservas y distribución de horarios que asegure la seguridad del personal y los jugadores. A tal fin, las reservas de horarios en forma telefónica o virtual deberían considerarse de implementación obligatoria.
- El máximo de jugadores por grupo deberá ser establecido por cada entidad, de acuerdo a los requisitos o sugerencias de las autoridades nacionales, provinciales o municipales que reglamenten la práctica deportiva.
- De manera que exista una suficiente distancia entre grupos, los horarios de salida deberían estar asignados cada 10 a 12 minutos dependiendo de la cantidad de jugadores por grupo.
- Todo pago debe hacerse de manera electrónica o en línea, siempre previo al juego. Si esto no fuera posible, es importante minimizar el contacto directo del jugador con la persona encargada del cobro.

Para los clubes que tienen servicio de alquiler de carros de tiro, carros eléctricos o golf carts, deberán tomarse estrictas medidas de higiene sanitaria tanto antes como después de su uso, poniendo también especial atención en la protección del o los encargados de dicha tarea. De no poder garantizarse procedimientos de desinfección y prevención adecuada, este tipo de servicios deberá cancelarse. En el caso específico del uso de golf carts únicamente podrá ser utilizado por una única persona en todo momento. Solo podrán ir dos, en caso de ser convivientes.

Respecto a la logística e instalaciones

- Si bien en una primera etapa de reinicio de actividades no sería conveniente organizar torneos, de jugarse una competición deberá informarse al jugador con anticipación las metodologías adoptadas en cuanto al retiro de la tarjeta de score y la entrega de la misma.

GREEN Y ZONA DE PRÁCTICA

- La zona de práctica juntamente con el green de práctica son áreas de riesgo mayor en caso de que habitualmente tengan una alta concentración de jugadores. Deberá haber un encargado permanente que controle ambas áreas, a fin de hacer cumplir el "distanciamiento social". Si no fuese posible la presencia de un encargado, deberá suplantarse por avisos/cartelería que adviertan sobre la imperiosa necesidad de respetar dicho distanciamiento. No deberá cobrarse en efectivo en el lugar. Los hoyos en el green de práctica se deberían colocar a una distancia no menor a 4 metros.
- Deberán retirarse de estas instalaciones todos los objetos y elementos sólidos con los que tanto el personal del club como los jugadores puedan tener contacto. Aquellos que no puedan retirarse, deberán ser desinfectados permanentemente por un encargado designado por el club.
- El uso de barbijos o cubrebocas en estos sectores debería ser de uso obligatorio.
- En la zona de práctica, los sectores de tiro deberán tener al menos 5 metros de ancho. Su breve uso debería priorizar a aquellos jugadores que salgan en el próximo horario de salida.
- En caso de que un jugador esté tomando una clase individual con un profesor, ambos deberán mantener estrictamente la "distancia de seguridad" y usar barbijos o cubrebocas.
- Las bolas de práctica y los canastos en que se colocan deben ser desinfectados permanentemente. Aun así, debería evaluarse la prohibición de ejecutar golpes desde un tee (con el driver) para evitar el contacto directo del jugador con la bola.
- En caso de existir una academia o escuela de golf que implique clases colectivas o de grupos, y/o bien la permanencia de varios jugadores simultáneamente en un espacio reducido, deberá cancelarse su actividad hasta nuevo aviso.

Nota: Cada entidad afiliada deberá continuar con el cumplimiento de las Recomendaciones "SARS-Cov-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales" Anexo II – aprobadas por la Resolución N° 29/2020 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, respecto al distanciamiento interpersonal; lavado de manos con agua y jabón de forma frecuente, provisión y utilización del alcohol en gel cuando se manipulen cosas a causa o en ocasión del trabajo; ventilación del lugar de trabajo; desinfección de los objetos y herramientas de trabajo de uso frecuente; exhibición obligatoria de afiches informativos sobre medidas de prevención específicas acerca del Coronavirus COVID-19, entre otras. Además, se recomienda a las entidades afiliadas adoptar aquellas medidas que consideren adecuadas para minimizar el riesgo de contagio.

Respecto a las Reglas de Golf

Recomendaciones para los Comités de los clubes

Según el nuevo Sistema Mundial de Handicap (WHS) vigente, es posible registrar scores en el sistema independientemente si estos han sido obtenidos en una competición o en una vuelta informal sea esta de 9 o 18 hoyos. Para el caso que se adoptasen los criterios -ya sea en su totalidad o solo alguno/s- que se detallan a continuación, en el **“Anexo Modelos de Reglas Locales”**, al final de esta Guía, se indicará -en caso de corresponder- cuando la aplicación de la Regla Local haga que el score obtenido no sea válido para el cómputo de handicap, de conformidad a lo decidido por la Comisión de Handicap de la AAG en la **“Guía de Presentación de Scores Válidos para Handicap durante la Pandemia COVID-19”**. [Ver en website AAG.](#)

A continuación, los puntos que las entidades afiliadas a la AAG pueden considerar adoptar durante esta etapa, **los que son desarrollados en términos de Reglas Locales en el Anexo correspondiente**, más adelante.

1. Las astabanderas deberán, en todo momento, permanecer fijas en el hoyo para evitar el contacto del jugador con un elemento sólido de mucho uso manual. Como disposición temporal, se pueden usar astabanderas que no cumplan con las especificaciones en la Parte 8 de las Reglas de Equipamiento, con el propósito de seguridad para el jugador. Por ejemplo, un Comité puede decidir temporalmente usar un astabandera que tenga un dispositivo móvil o plataforma adicional para ayudar a evitar tocar el astabandera cuando el jugador retire la bola del hoyo.

Debería permitirse a los jugadores centren el astabandera de una manera segura que no implique usar la mano, incluso cuando usan guantes o una toalla (por ejemplo, usando un palo). Se puede permitir incluso el centrado del astabandera mientras otro jugador juegue su putt, ya que esto puede ser deseado en condiciones de viento cuando el astabandera -que se debe dejar en el hoyo- se inclina hacia el jugador que ejecuta el golpe.

2. El Comité podrá utilizar cualquier implemento para insertar en el hoyo o adosar al astabandera, con el fin de evitar que el jugador toque con su mano el astabandera al sacar la bola. Esto podrá requerir una **ampliación de la definición de bola embocada**.

Pero si se usa alguna de las siguientes disposiciones, el juego en tales circunstancias **NO** está de acuerdo con las Reglas de Golf:

Respecto a las Reglas de Golf

- Tratar una bola como embocada o bien embocada con el siguiente golpe si está dentro de una cierta distancia del hoyo.
- Tener la taza del hoyo por encima de la superficie del green y tratar una bola como embocada si esta la golpea.
- Tratar una bola como embocada cuando ha rebotado fuera del hoyo por cualquier motivo (por ejemplo, cuando ha tocado el astabandera, o un dispositivo unido al astabandera o bien la taza del hoyo incluyendo un dispositivo que evite que la bola repose en el fondo del hoyo).

3. Si se juega una competición por golpes, debe implementarse un **método para la anotación del score que no involucre el manejo de tarjetas de score y su intercambio.**

Los Comités pueden optar por permitir métodos de anotación de tarjetas que no cumplan con la Regla 3.3b, o que no cumplan con los métodos generalmente utilizados por la Regla 3.3b, por ejemplo:

- Los jugadores pueden anotar su propio score en la tarjeta de score (no es necesario que lo haga su marcador).
- No es necesario que el marcador certifique físicamente el score de los hoyos del jugador, pero debería implementarse algún tipo de certificación verbal ante el Comité.
- No es necesario entregar la tarjeta de score físicamente al Comité, siempre y cuando el Comité pueda aceptar de otra manera los scores.
- Según lo dispuesto en las Reglas de Golf, las tarjetas de score pueden ser electrónicas, lo que puede incluir su envío por correo electrónico o por cualquier otro medio remoto, siempre y cuando el Comité pueda aceptar de esta manera los scores. El objetivo primordial es evitar todo contacto con terceros a través de la tarjeta.

4. **Eliminar los rastrillos de los bunkers.** Los jugadores deberán jugar su bola en un bunker tal como se encuentre. Una vez que ejecuten su golpe y la bola salga del mismo, deberán poner especial cuidado en alisar la superficie con el pie o su palo. Se recomienda que diariamente el personal de campo rastriple o alise los bunkers.

Esto puede no proporcionar un lie ideal en un bunker, pero lidiar con lies imperfectos, ya sea en un bunker o en otro lugar, es una parte normal del juego. Si el Comité considera que la condición de la mayoría de sus bunkers hace irrazonable que los jugadores puedan jugar su bola tal como se encuentra, puede usar alguna de las siguientes opciones:

Respecto a las Reglas de Golf

- Declarar todos los bunkers como parte del área general y como terreno en reparación.
- Implementar lie mejorado en los bunkers, por ejemplo, permitiendo colocar la bola en el bunker dentro de la longitud de un palo que no esté más cerca del hoyo que donde reposaba la bola.

Por el contrario, si se permite levantar una bola, alisar el bunker y volver a colocar la bola, el juego no estará de acuerdo con las Reglas de Golf.

5. Considerando las estacas (movibles) como obstrucciones inamovibles.

Con el fin de evitar el contacto del jugador con una estaca al sacar la misma, se recomienda considerarlas como obstrucciones inamovibles.

Los modelos de Reglas Locales que se detallan a continuación tienen su justificación en sus respectivos ítems detallados en la sección inmediata anterior.

1. Para el caso que se implemente la exigencia de **astabanderas fijas**.

REGLA LOCAL. Restricción sobre las astabanderas

Durante una vuelta, no está permitido jugar con el astabandera fuera del hoyo por lo que un jugador no podrá sacarla del hoyo ni tampoco tocarla deliberadamente con la mano.

Pero no se considera que un jugador quebranta la presente Regla Local al:

- Tocar breve y/o instintiva o accidentalmente un astabandera con la mano;
- Centrar el astabandera con un palo incluso mientras otro jugador ejecuta su putt.

Penalización por quebrantar la Regla Local: primera infracción, penalización general; segunda infracción, descalificación y exigencia de retiro inmediato del campo.

2. Ampliación de la definición de **bola embocada** para el caso de que se hubiese colocado un **dispositivo que impida que la bola al embocarse repose en el fondo del hoyo**, evitando así que los jugadores tengan contacto con la base del astabandera.

REGLA LOCAL. Bola Embocada

Adicionalmente a la definición de "Embocada" de las Reglas de Golf, una bola también se considerará que está embocada cuando luego de ejecutado un golpe al menos alguna parte de la misma está por debajo de la superficie del green.

Penalización por quebrantar la Regla Local: Penalización general

3. **Tarjeta de score llevada en todo momento por el jugador o por el marcador.**

Certificación y entrega de la misma.

REGLA LOCAL. Registrando Scores en el Juego por Golpes

La Regla 3.3b se modifica de la siguiente manera:

El Comité determinará antes del comienzo de una vuelta si los scores del jugador deberán ser registrados por él mismo en su propia tarjeta de score o bien, de acuerdo con las Reglas, por su marcador.

En cualquiera de los casos, la tarjeta debe estar en todo momento -desde que se retira del lugar dispuesto por el Comité- en posesión de quien corresponda según la metodología adoptada. Será solo esta persona quien una vez completada la vuelta controlará y certificará con su firma la validez del score, entregándola finalmente al Comité por el medio que este determine. El otro jugador, ya sea el marcador o el titular de la tarjeta de score, certificará la validez del mismo verbalmente al Comité -NO debe firmarla- o bien por el medio que el Comité indique, por ejemplo electrónico.

Penalización por quebrantar la Regla Local: Descalificación

IMPORTANTE:

- El Comité deberá informar por los medios adecuados la metodología de retiro y de entrega de las tarjetas de score.
- Según lo dispuesto en las Reglas de Golf, las tarjetas de score pueden ser electrónicas, lo que puede incluir envío por correo electrónico o por cualquier otro medio remoto, siempre y cuando el Comité pueda aceptar de esta manera los scores.

4. Reglas Locales especiales para bunkers en malas condiciones debido al no uso de rastrillos.

A. Un Comité puede optar por tratar todos los **bunkers** del campo como **terreno en reparación en el área general** de los cuales está permitido el alivio sin penalización fuera del bunker.

REGLA LOCAL. Bunkers como terreno en reparación en área general.

Todos los bunkers en el campo son terreno en reparación en el área general. No se consideran bunkers durante la vuelta.

Si la bola del jugador reposa en este terreno en reparación o lo toca, o el terreno en reparación interfiere con el stance o el área de swing pretendido, el jugador puede tomar alivio sin penalización de acuerdo con la Regla 16.1b.

Penalización por quebrantar la Regla Local: Penalización general

Nota: Los scores obtenidos bajo la vigencia de esta Regla Local NO serán válidos para el cómputo del handicap.

B. Asimismo, un Comité puede optar implementar **lie mejorado** cuando una bola reposa o toca un **bunker**.

REGLA LOCAL. Lie mejorado en bunkers.

Cuando la bola de un jugador reposa en un bunker o lo toca, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola en el mismo bunker, y jugándola, en esta área de alivio, esto es dentro de la longitud de *(una tarjeta o un palo, según decida el Comité)* de donde originalmente responsaba y que no esté más cerca del hoyo.

Si el jugador no marca la posición de la bola antes de levantarla, mueve el marcador de bola antes de ponerla en juego o la mueve de cualquier otra forma, tal como arrastrarla con el palo, incurre en la penalización de un golpe.

Penalización por quebrantar la Regla Local: Penalización general

Nota: Los scores obtenidos bajo la vigencia de esta Regla Local serán válidos para el cómputo del handicap.

5. Estacas en el campo tratadas como obstrucciones inamovibles.

REGLA LOCAL. Condición de todas las estacas instaladas en el campo.

Todas las estacas en el campo son tratadas como OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES, por lo que el jugador no podrá sacar una de estas si interfiriese físicamente en el área del stance o del swing pretendidos. Alivio sin penalización está permitido según la Regla 16.1.

Las estacas que delimitan o identifican fuera de límites son “objetos de límites” y como tales no permiten alivio sin penalización.

Penalización por quebrantar la Regla Local: Penalización general

